

UNIDAD DE COMPETENCIA	Identificar las características anatómicas, fisiológicas y patológicas del aparato estomatognático para su valoración y registro.
Nivel	3
Código	UC1592_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1: Reconocer, mediante la inspección y la exploración física los principales datos anatómicos craneofaciales para su registro y valoración.**
- CR 1.1 Los principales hallazgos anatómicos se anotan en la ficha del paciente/usuario de los servicios de salud.
 - CR 1.2 El reconocimiento de la anatomía de la dentición temporal y definitiva se utiliza para la cumplimentación de la ficha del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental.
 - CR 1.3 La ficha del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental se rellena de acuerdo a los principales sistemas de numeración dentaria.
 - CR 1.4 Los hallazgos radiológicos se registran en la ficha del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental.
- RP 2: Reconocer la fisiología del aparato estomatognático durante la exploración, para la valoración del estado de salud bucodental.**
- CR 2.1 Los movimientos masticatorios y la deglución se analizan, para la detección y prevención de posibles patologías del aparato estomatognático.
 - CR 2.2 Las alteraciones en la secreción salival se detectan durante la exploración, para la valoración del estado de salud bucodental.
 - CR 2.3 El papel de la empalizada dentaria y de los tejidos blandos anexos en el mecanismo de la fonación se comprueba durante la exploración.
- RP 3: Identificar los factores que intervienen en el desarrollo, evolución y prevención de la caries dental.**
- CR 3.1 Las técnicas de detección de caries se usan adecuadamente y de forma segura.
 - CR 3.2 Los diferentes grados de afectación dental se anotan en la ficha dental del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental.
 - CR 3.3 Los niveles de riesgo cariogénico se reconocen y registran en la ficha, para poder realizar su seguimiento, informando a los pacientes/usuarios de los servicios de salud bucodental de estos hallazgos.
 - CR 3.4 Los test específicos de susceptibilidad a la caries se realizan en los casos seleccionados y la interpretación de los resultados es la adecuada, al compararla con los estándares de tiempo, coloración o conteo correspondientes, establecidos como control.
- RP 4: Identificar los factores que intervienen en el desarrollo, evolución y prevención de la enfermedad periodontal.**
- CR 4.1 Los hallazgos normales y patológicos sobre nivel de inserción y existencia de sarro y bolsas periodontales, se registran adecuadamente.
 - CR 4.2 El estudio microbiológico de la flora bacteriana de la cavidad oral y secreción salival, en los casos seleccionados, se realiza evitando la contaminación de la muestra y en condiciones de seguridad.
 - CR 4.3 Los tratamientos periodontales básicos se realizan en condiciones adecuadas y se instruye al paciente en su mantenimiento y control.
 - CR 4.4 Los tratamientos periodontales complejos se realizan en los casos necesarios, bajo la supervisión del facultativo instruyendo al paciente en su mantenimiento y control.
 - CR 4.5 Las revisiones y el mantenimiento periodontal oportuno se realizan según el protocolo establecido.
- RP 5: Identificar los factores que intervienen en el desarrollo, evolución y prevención de otras patologías del aparato estomatognático.**
- CR 5.1 La existencia de cualquier modificación de los parámetros normales de coloración, forma, estructura y tamaño de las mucosas y tejidos blandos del territorio bucal, se registra en la ficha del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental para su posterior seguimiento y valoración.
 - CR 5.2 Los hábitos que influyen en la salud bucodental se exploran para detectarlos e informar al paciente/usuario de su importancia y/o necesidad de cambio.
 - CR 5.3 Los hábitos y parafunciones se anotan en la ficha del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental.
 - CR 5.4 Las pautas de actuación ante un traumatismo dental se observan y se registran en la ficha del paciente.

Contexto profesional

Medios de producción

Sillón dental. Material odontológico. Muñecos dentales. Fantomas. Odontogramas. Periodontogramas. Ficha del paciente. Estudios radiográficos: cefalometrias, ortopantomografías y telerradiografías. Soportes informáticos. Tests salivales. Estufas y medios de cultivo.

Productos y resultados

Cumplimentación de la ficha del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental, a nivel anatómico, fisiológico y patológico. Obtención de niveles de riesgo frente a caries y enfermedad periodontal. Inclusión del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental, de acuerdo con el nivel de riesgo cariogénico o periodontal en los protocolos correspondientes. Seguimiento de la evolución del paciente, según el protocolo asignado.

Información utilizada o generada

Sistemas de registro en papel o informatizados. Protocolos de detección y seguimiento del paciente. Informes orales o escritos.